

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2014 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, siendo las 09:00 horas con 10 minutos del día **22 de enero 2014**, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO) presidida por el **C. Regidor, Ing. Pedro Villa Godínez**, en su calidad de Vicepresidente de la Junta de Gobierno, y dada la disculpa para ausentarse que presentó el Presidente Municipal de Colima y Presidente de la Junta de Gobierno del IPCO, el Prof. Federico Rangel Lozano. Los invitados fueron convocados, a través de oficio No. 02-IPCO-JG-001/2014, para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del 2014**, de conformidad con el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. **Lista de Asistencia.**-----
- II. **Aprobación del Orden del Día.**-----
- III. **Informe anual del IPCO 2013.**-----
- IV. **Aprobación de presupuesto de egresos 2014.**-----
- V. **Asuntos Generales.**-----

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia.- Al pasar la lista de Asistencia manifestaron su presencia los siguientes integrantes de la Junta de Gobierno: El Secretario del H. Ayuntamiento en representación del Presidente Municipal de Colima y de la Junta de Gobierno, quien se incorporó a la sesión y ofreció disculpas de parte del Presidente Municipal por no estar presente; el C. Regidor, Ing. Pedro Villa Godínez, en su carácter de Vice-Presidente de la Junta; y los siguientes vocales: el Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, el Ing. Salvador Solís Dávalos, y los miembros del Consejo, el Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján y el C.P. Armando Ávalos Amador. Además del Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, quien justificó la ausencia de los Vocales de la Junta de Gobierno, los Regidores, el Ing. Pedro Peralta Rivas y el Lic. Héctor Arturo León Alam. Seguido de esto, se instaló legalmente la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima del año 2014.

SEGUNDO PUNTO. Aprobación del Orden del Día.- El Vice-Presidente de la Junta de Gobierno, Ing. Pedro Villa Godínez, quien presidió la sesión, dio la bienvenida a los asistentes y posteriormente procedió a dar lectura al Orden del Día prevista para la sesión, misma que al terminar de leer puso a consideración y aprobación de los integrantes, y no habiendo comentarios fue aprobado por UNANIMIDAD. -----

TERCER PUNTO. Informe anual del IPCO 2013.- Quien preside la sesión, el Ing. Pedro Villa Godínez otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar quien presentó el Informe Anual 2013 de las actividades del IPCO. Expuso brevemente las actividades puesto que ya se habían presentado ante los Consejeros Municipales, dijo que el informe resaltaba las actividades realizadas en el segundo semestre del año 2013, que posterior a ello entregó copia del mismo a los asistentes. Continuó diciendo que el Informe Anual 2013 se divide en 9 líneas estratégicas de acción: Asesoría y Consultoría, Integración Metropolitana, Planeación del Desarrollo Sustentable, Planeación Comunitaria, Legislación Urbana, Evaluación de la Calidad de Vida Urbana, Formación Profesional y Capacitación, Observatorio Metropolitano de Colima (OMECOL) y Vinculación y Difusión. Al respecto se comentaron, entre otras cosas, lo siguiente: -----

1. **Asesoría y Consultoría:** Durante el año 2013 se realizó asesoraría al H. Ayuntamiento de Colima en cuestiones inherentes al desarrollo urbano y respecto a los temas que ha solicitado; el Instituto participó en la elaboración y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, así como en la elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual 2013. También se realizaron los trabajos pertinentes para la reactivación del Comité del Centro Histórico de la Ciudad de Colima. -----

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

2. Integración Metropolitana: El IPCO dio seguimiento técnico a estudios y proyectos del Fondo Metropolitano 2010, los cuales son: Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de CVA, Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población Colima, Chanal, Capacha y Cardona, y Estudio de Movilidad de la Zona Metropolitana de CVA. Además a Proyectos del Fondo Metropolitano 2011: Plan Integral de Desarrollo de la Zona Metropolitana de CVA. Proyectos del Fondo Metropolitano 2012: Nomenclatura de calles para la ciudad de Colima, Alumbrado del Andador Lo de Villa-Los Limones, Adquisición de vehículos recolectores de basura, Proyecto ejecutivo del Puente 16 de septiembre, Manual de Imagen Urbana para la ciudad de Colima; y de los Proyectos del Fondo Metropolitano 2013: Nomenclatura para la Zona Centro de la Ciudad de Colima, Cestos de Basura para a Zona Centro de la Ciudad de Colima, Adquisición de vehículos recolectores de basura, Estudio de Colectores Pluviales de la Zona Nor-oriente de la Ciudad de Colima. -----
3. Planeación del Desarrollo Sustentable: El Instituto propuso la realización y la planeación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Metropolitano (POET), asimismo, la elaboración de antecedentes históricos y elaboración de fichas informativas para la gestión de los proyectos de Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Píscila, Los Tepames, Estapilla, Los Asmoles y Astillero de Arriba, además del seguimiento al PDU de las Guásimas. El IPCO continua con el seguimiento al Programa Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) y en la gestión del Proyecto Ejecutivo de la Fábrica de Artes y Oficios, FARO El Tivoli. El IPCO participó en reuniones de trabajo para el Protocolo de Mantenimiento del Mobiliario Urbano de Jardines de la Ciudad de Colima, en la Actualización del Plan Integral de Actuación Municipal para Prevenir la Inseguridad de Colima y en la colaboración para la elaboración del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Colima 2013; por último, realizó estudios y proyectos de Ciclovías en la ciudad de Colima y actualizó las bases de datos geográficas del Instituto. -----
4. Planeación Comunitaria: Al respecto, los proyectos concluidos, a nivel arquitectónico, de diseño de espacios públicos a través del Proceso Participativo son los siguientes: Parque Lineal Santa Gertrudis (tramo: Tercer Anillo - Av. La Paz), Jardín Oriental Centro, Jardín Esmeralda Sur (Quetzales), Corredor Verde Av. Colima (De Los Trabajadores) y Jardín Francisco Villa III - Rinconada de San Pablo. Los proyectos que aún se trabaja son los siguientes: Parque Lineal El Jazmín (Jardín Mirador de la Cumbre III), Jardín El Zalatón, Jardín Prados del Sur, Arroyo El Jazmín (Col. Francisco I. Madero - Av. Gonzalo de Sandoval), Parque Lineal Marcelino García Barragán, Parque Lineal acceso a Unidad Deportiva Rey Coliman, Jardín Juan Oseguera Velazquez, y José Pimentel Llerenas. -----
5. Legislación e Imagen Urbana: El IPCO participó en la iniciativa de reforma, adición y derogación de la Ley General de Asentamientos Humanos y Ordenamiento del Territorio, y en la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima. Colaboró en la revisión y definición del Sistema de Indicadores del Manual del Proceso Participativo para el Diseño de Espacios Públicos. Participó en la elaboración del Reglamento Interior del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y en la revisión y supervisión del Manual de Imagen Urbana que se presupuestó con Fondo Metropolitano 2012. -----
6. Evaluación de la Calidad de Vida: Se elaboró el Índice de Marginación 2010 de la Ciudad de Colima. Se concluyeron los Estudios de de Vocacionamiento Económico del Municipio de Colima 2010 y el Estudio de Segregación Espacial de la Ciudad de Colima 2010. Además, se actualizó el Fichero de Población y Vivienda 2010 del Municipio de Colima, en lo referente a la redefinición de nombres de colonias y la resignación de manzanas entre colonias. Se pausó la elaboración de los Indicadores de Monitoreo y Evaluación del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y de la Adaptación del Manual del Encuestador del INEGI. Se editó el documento preliminar de Colima Accesible en Edificios Públicos Municipales y se continua trabajando en la Conformación de las bases de datos interinstitucional para la complementación de la información cartográfica municipal en un portal web. (Colima Digital). --
7. Formación Profesional y Capacitación: Se implementaron los procesos de residencia profesional y/o prácticas profesionales convenidas con instituciones educativas, se contó con el apoyo de 20 estudiantes ofreciendo su servicio social y prácticas profesionales. Fue posible obtener una recepción de visita de un grupo de estudiantes del Instituto Tecnológico de

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

Jiquilpan, Michoacán, cuyo objetivo fue mostrar a los estudiantes la visión de la de planeación urbana, y el funcionamiento, instrumentación y la operatividad de la normatividad urbana. -----

8. OMECOL: Se trabaja en el seguimiento a la publicación del libro "Observatorios Urbanos en México: Avances y Retos", compromiso obtenido junto con la Facultad del Hábitat, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a partir de la 9ª Reunión Anual de Observatorios Urbanos Locales. Se avanzó en la revisión de la información disponible para la consolidación del Sistema de Indicadores ONU-Hábitat para los Observatorios Urbanos Locales en México. Tanto IPCO como OMECOL participaron en el Foro "Políticas Públicas de Prevención del Delito y la Violencia" realizado en la ciudad de Puebla, Puebla, en el mes de noviembre, con la ponencia "Hacia una Evaluación de la Apropiación Comunitaria de los Espacios Públicos en la Ciudad de Colima". En diciembre, se acudió al 1º Encuentro Nacional de Observatorios Urbanos Locales ONU-HABITAT-SEDATU en Santiago de Querétaro, participando en talleres de capacitación. -----
9. Vinculación y Difusión: Se concluyó el Proyecto Currículo de Movilidad y se trabaja en el diseño para su difusión. Respecto a la organización y participación en eventos, se realizaron los siguientes trabajos: colaboración en el "2º Congreso de Movilidad y Transporte", llevado a cabo por la Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima, los días 28 de febrero y 1º de marzo; co-coordinador con el CEUGEA, en el "Taller Construyendo el PEACC" llevado a cabo los días 14 y 15 de junio; participación en el Primer Foro Ciudadano, Tejiendo Redes de Participación Social, en donde le fue entregado al Instituto un reconocimiento por su labor en los temas de participación ciudadana. En el mes de agosto, se participó en el Foro organizado por la SEDATU para la realización del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 2013-2018. Se asistió el día 18 de septiembre a la Conferencia Magistral "Experiencias exitosas de ciudades compactas en Latinoamérica" realizada por el Arq. Carlos Mario Rodríguez Osorio de Colombia y organizada por la CANADEVI. Se participó en septiembre en el IX Congreso Internacional de Transporte Sustentable en México-Ciudades Conectadas, con los temas del Estudio de Factibilidad de Ciclovías en la Zona Oriente Sur de la Ciudad de Colima, y el Estudio de Segregación Espacial de la Ciudad de Colima, los dos en formato Pecha Kucha. Presentación del póster "Las vías del Ferrocarril, una frontera al sur de la ciudad" en el XXXVI Encuentro de la Red Nacional de Investigación Urbana A.C. el día 30 de octubre en el edificio de Formación Docente de la Universidad de Colima. -----

El C. Regidor, Ing. Pedro Villa Godínez felicitó al IPCO por su completo reporte y al no haber más comentarios al Informe Anual del IPCO 2013 se concluyó este punto. Se anexa a la presente acta el Informe Anual del IPCO 2013. -----

CUARTO PUNTO. Aprobación del presupuesto de egresos 2014- El Vice-Presidente de la Junta de Gobierno, C. Regidor, Ing. Pedro Villa Godínez, solicitó al Secretario Técnico refiera sobre el punto a tratar, para lo cual el Secretario Técnico comentó que en la penúltima sesión ordinaria del H. Cabildo de Colima del año 2013, se autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Colima correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, donde el subsidio autorizado 2014 para el Instituto fue de \$2'171,268.00 (Dos millones ciento setenta y uno pesos 00/100 m.n.), que comparados con el subsidio del año anterior, representa una disminución en el subsidio cerca de \$100,000.00 (Cien mil pesos m.n.). A partir de ello, se definió el Proyecto de Presupuesto de Egresos del IPCO para el año 2014, y fue presentado ante el Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y aprobado el día 16 de enero en la celebración de la Primera Sesión del Consejo. -----

Asimismo, comentó que el año anterior se tuvo la ventaja de la realización de tres estudios, procesos que aportaron recursos al IPCO. Procedió a dar lectura al desglose de los ingresos que se prevé disponer durante 2014, siendo estos: el subsidio autorizado 2014 por el H. Cabildo de Colima, el saldo a favor en Bancos por \$191,600.00 (Ciento noventa y un mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) y una propuesta de cartera de proyectos por un monto total de \$960,000.00 (Novecientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.), dando un total de \$3'322,868.00 (Tres millones doscientos veintidós mil ochocientos sesera y ocho pesos 00/100 m.n.) como proyecto de Ingresos Disponibles 2014. Respecto al último aspecto comentó que la cartera de proyectos se encuentra en trámite de autorización y gestiones con otras dependencias. A continuación, entregó a los presentes una copia del Proyecto de Presupuesto de Egreso del IPCO 2014, con el desglose de cada rubro y la propuesta de la cartera de proyectos. -----

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

Continuando con la presentación, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al desglose del Presupuesto de Egresos del IPCO 2014. Inició con el rubro de Servicios Personales, en donde se registró una disminución, pasando de \$587,000.00 (Quinientos ochenta y siete mil pesos 00/100 m.n.) a \$540,000.00 (Quinientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), sin propuesta de aumento y siguiendo en sintonía con la política del H. Ayuntamiento de Colima de no incrementar sueldos a directores generales en razón de la situación económica. Continuó con la propuesta de Honorarios Asimilables a Salarios, partida con la que se paga a los compañeros del equipo de trabajo del IPCO, para lo cual se revisaron las posibilidades económicas y generar una propuesta, misma que quedó en proponer un incremento del 4% con respecto al año pasado a los contratos correspondientes, y considerando como referente el incremento a los salarios mínimos en 2014, por lo que el monto es de \$1'609,639.20 pesos (Un millón seiscientos nueve mil seiscientos treinta y nueve pesos 20/100 m.n.). El siguiente concepto fue el rubro de Administración y Servicios Escolares con un presupuesto de \$148,147.20 pesos (Ciento cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y siete pesos 20/100 m.n.), que incluyen los pagos por servicios contables, de apoyo administrativo, y los prestadores de servicio social y prácticas profesionales, además de la aportación al Observatorio Metropolitano de Colima (OMECOL). Describió la partida de Conservación y Mantenimiento con un presupuesto de \$43,200.00 pesos (Cuarenta y tres mil doscientos pesos 20/100 m.n.), misma que considera el mantenimiento de edificios, equipo de cómputo, impresoras, equipo fotográfico y otros gastos de conservación y mantenimiento. El rubro de Materiales y Suministros importa un total de \$65,015.20 pesos (Sesenta y cinco mil quince pesos 20/100 m.n.), donde el gasto más fuerte es en materiales y útiles de oficina, accesorios de computación, material higiénico y de aseo, combustibles y lubricantes y otros materiales y suministros. Se presentó el desglose del rubro Servicios Generales, concepto con mayores incrementos, pues se propone un presupuesto de \$639,866.40 pesos (Seiscientos treinta y nueve mil ochocientos sesenta y seis pesos 40/100 m.n.), donde se incrementó el arrendamiento del inmueble correspondiente a la inflación oficial anual; la contratación de servicios, considerando que se tendrán proyectos por realizar y será necesario la contratación de personal; se mantuvieron en la misma proporción el gasto en energía eléctrica y teléfono; se disminuyó el presupuesto para consumo de agua potable al negociar con el H. Ayuntamiento de Colima una aportación para el pago del 50%. En el tema de servicios técnicos, se contempla el pago de membresías, a la Red de Ciudades Sustentables y a la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP); se incluyó el tema de gastos de viajes, que incluye hospedaje alimentación y transporte; mensajería y paquetes tiene una disminución, al igual que gastos de orden social, eventos y otros servicios generales. Por último se desglosó el rubro de Mobiliario, Equipo y Software, con un monto de \$277,000.00 pesos (Doscientos setenta y siete mil pesos 00/100 m.n.), para la adquisición de un plotter y equipo de cómputo; sobre equipo de almacenamiento y mobiliario y equipo; y sobre software, se contempla la adquisición de 4 licencias: AutoCad, ArchiCad, Photoshop y Atlantis.

Finalizó explicando la propuesta de Cartera de Proyectos para el 2014, con los que se complementará el Presupuesto de Egresos del IPCO 2014. Primero, mencionó el Anteproyecto FARO "El Tívoli", para el cual ya se realizaron los términos de referencia y se asignará el recurso en este año; los Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Piscila y Tepames, los cuales estaban contemplados para realizarse en 2013, sin embargo por la falta de asignación de recursos no fue posible iniciar los trabajos; el Programa de Desarrollo Urbano de Colima, el cual deberá revisarse ante las inconsistencias que presenta el borrador entregado por la Secretaría de Desarrollo Urbano de Gobierno del Estado, que se revisó en el mes de noviembre del año pasado, razón por la cual se acordó con la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ecología y Vivienda del H. Ayuntamiento de Colima en trabajar al respecto. También, la Ciclovía Niños Héroes, Tramo Calzada Galván-Libramiento Ejército Mexicano, lo anterior como parte del proyecto del cual se construye un tramo de la Av. Niños Héroes al oriente del Libramiento antes mencionado. El Parque Lineal "El Tecolote", tramo Calzada del Campesino - Rinconada de San Pablo, proyecto que el IPCO trabajó en la colonia Francisco Villa; la actualización de la página web del IPCO, y por último, expresó que este año se pretende obtener recursos del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Colima 2014, puesto que ya se ha invitado al IPCO a participar en su elaboración. --

Sin más comentarios al respecto de este punto del Orden del Día, el Vice-Presidente de la Junta de Gobierno, C. Regidor, Ing. Pedro Villa Godínez, sometió a votación el Proyecto de Presupuesto de Egreso del IPCO 2014, siendo este aprobado por UNANIMIDAD. Anexo a la presente Acta se incluye el Proyecto de Presupuesto de Egreso del IPCO 2014 con el desglose correspondiente. -----

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

QUINTO PUNTO. Asuntos Generales- El C. Regidor, Ing. Pedro Villa Godínez pasó al último punto del Orden del Día y preguntó si alguno de los asistentes tenía algún asunto general a tratar, al no haber respuesta positiva lo cerró.

Agotados los puntos del Orden del Día, el Vicepresidente de la Junta de Gobierno, el Ing. Pedro Villa Godínez, quien preside la sesión, declaró finalizada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2014, siendo las 10:00 horas con 05 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, que firman los que en ella intervinieron.

PROFR. FEDERICO RANGEL LOZANO Presidente Municipal de Colima y Presidente de la Junta de Gobierno	
 ING. PEDRO VILLA GODÍNEZ Regidor y Vicepresidente de la Junta de Gobierno.	
ING. SALVADOR SOLÍS DÁVALOS Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación.	ING. EDGAR RICARDO VÁZQUEZ VERJÁN Consejero Municipal de Participación Social para la Planeación. 
C.P. ARMANDO ÁVALOS AMADOR Consejero Municipal de Participación Social para la Planeación. 	ING. J. JESÚS RÍOS AGUILAR Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".